



OFICINA
DE SECRETARÍA
DE GOBIERNO

EXPEDIENTE: 2017

DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO: No _____

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 Y 51 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, Y EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZACATECAS; SE CITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, A LA 24 ASAMBLEA GENERAL, OCTAVA EXTRAORDINARIA, MISMA QUE SE REALIZARÁ A LAS 18:00 HORAS, DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2017, EN LA SALA DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. DICTAMEN PARA LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR LICITACIÓN PÚBLICA POR ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y REALIZAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA ADQUISICIÓN DE LOS PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL "SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL" (FORTASEG 2017) DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE PARA EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZACATECAS, MISMOS QUE SERAN DESTINADOS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.
- V. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE.

ATENTAMENTE

SOMBRERETE, ZAC., A 07 DE MARZO DE 2017.


C. ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL